SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1387 de 2022

CONTRATISTA: EJE MANTENIMIENTO SAS

OBJETO: Realizar la calibración de ocho (8) básculas ubicadas en las instalaciones del Nivel Central para el pesaje de los residuos sólidos

VALOR: $ 2.094.400,00

PLAZO: 1 mes(es)

El día 09 de SEP de 2022 se reunieron EJE MANTENIMIENTO SAS, con NIT. No 9013236251, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1387 de 2022, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



EJE MANTENIMIENTO SAS
NIT. No 9013236251
Representante Legal: JUAN CAMILO TABORDA GIRALDO
C.C. No. 1.053.857.651

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,



GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO
OFICINA ASESORA DE PLANEACION - SUPERVISOR

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1387 de 2022

Yo, GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO, del(la) OFICINA ASESORA DE PLANEACION, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 1387 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y EJE MANTENIMIENTO SAS, identificado(a) con NIT. No 901323625, certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado contrato de prestación de servicios, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente a: Realizar la calibracion de ocho(8)basculas ubicadas en las instalaciones del Nivel Central para el pesaje de los residuos solidos.

DISTRIBUCIÓN DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aportes
7800 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	RECURSOS DISTRITALES	$ 2.094.400
	Total del Pago	$ 2.094.400

Así mismo, se anexa certificación del pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 13 día(s) del mes de octubre de 2022



GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO

Supervisor

Revisó: Astrid Camargo

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	1387 de 2022
Periodo y/o No. de Pago	Septiembre – Pago No. 01
Nombre Del Contratista	EJE MANTENIMIENTO SAS
Nit:	9013236251
Objeto Del Contrato	Realizar la calibración de ocho (8) básculas ubicadas en las instalaciones del Nivel Central para el pesaje de los residuos sólidos.
Fecha de Inicio	09 de septiembre de 2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	08 de octubre de 2022
Póliza	42-44-101142579

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

La empresa EJE MANTENIMIENTO SAS, realizó la calibración de ocho (8) básculas para el pesaje de residuos sólidos con las que cuenta la entidad, ubicadas en las siguientes sedes:

Sedes	Dirección	Número de básculas
Edificio Bicentenario	Calle 11 No. 8 -17	Dos (2)
Edificio Furatena	Calle 12 C No. 8 - 53	Una (1)
Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía	Calle 46 No. 14-22	Una (1)
Casa del Pensamiento Indígena	Calle 9 N°. 9 - 60	Una (1)

CONFIA 20 de Julio	Carrera 3 N°. 30ª Sur - 06	Una (1)
CONFIA de la Candelaria	Carrera 3 No. 10-72	Una (1)
Archivo Central	Carrera. 70 No. 19 - 85	Una (1)

Esta actividad se ejecuta en campo con un profesional capacitado en calibración por parte de la empresa EJE MANTENIMIENTO SAS, bajo la supervisión del equipo ambiental de la Oficina Asesora de Planeación, de manera que Andres Felipe León, acompañó la calibración en las sedes Archivo Central, CONFIA 20 de julio y Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía, y Angie Camila González, en las sedes Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, CONFIA de la Candelaria y Casa del Pensamiento Indígena, verificando que esta acción se realizará en los términos solicitados en las especificaciones técnicas de la contratación. De igual manera se efectuó la consulta directamente en la página web de la ONAC para corroborar la vigencia de dicha acreditación del laboratorio certificador obteniendo lo siguiente:



ONAC ACREDITADO

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

IAAC | ilac-MRA | ONAC

ONAC ACREDITA A:

EJE METROLOGÍA S.A.S.
901.432.440-1
Carrera 20 Bis # 65A – 34, Laureles, Manizales – Caldas, Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017
Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

21-LAC-014

Fecha publicación del Otorgamiento:	2021-12-29
Fecha de Renovación:	
Fecha publicación última actualización:	
Fecha de vencimiento:	2024-12-28

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Director Ejecutivo

Página 1 de 4 FR 353-03 V4 Aprobado 2021-09-01

ENTREGABLE PRODUCTOS 1: FECHA DE ENTREGA: 29 DE SEPTIEMBRE 2022

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
Certificado de calibración o metrología, realizado por laboratorio autorizado por la ONAC.	Ocho (8)	29-09-2022	Bueno / Información del proceso de calibración	$2.094.400	El certificado de calibración incluye la información correspondiente a las pesas patrón utilizadas, proceso y resultados correspondientes

Soporte fotográfico

Se presenta a continuación el registro fotográfico del proceso de calibración ejecutado en cada sede:

a. Archivo Central





b. CONFIA 20 de Julio





c. Dirección para la Gestión Administrativa Especial de Policía

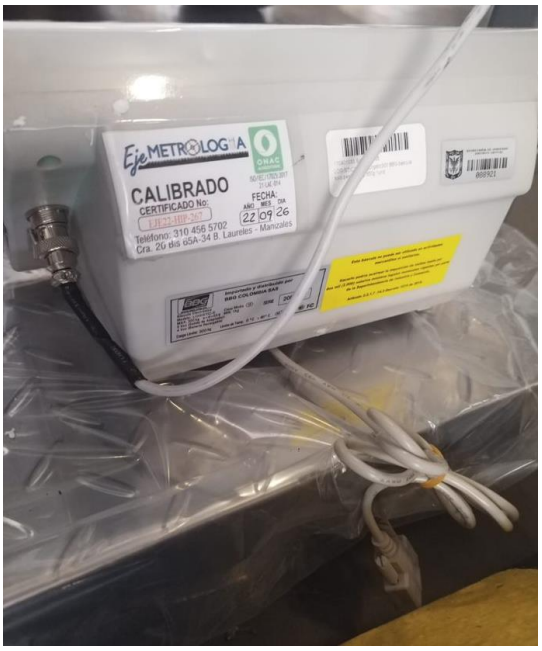




d. Edificio Bicentenario

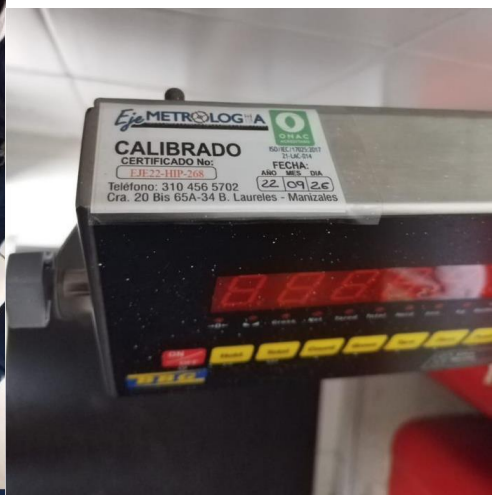






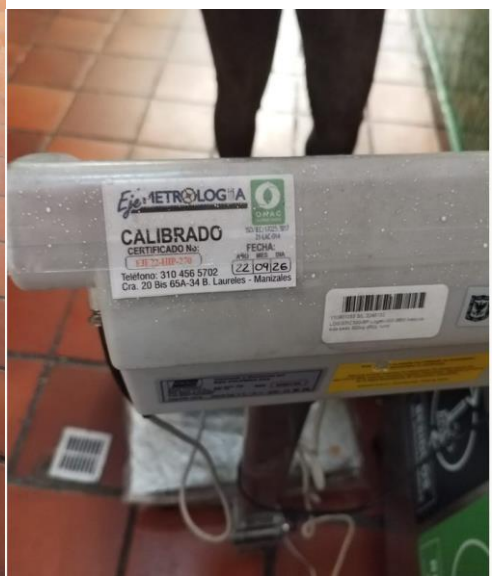
e. Edificio Furatena





f. Casa del Pensamiento Indígena





g. CONFIA de la Candelaria



SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$2.094.400
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$2.094.400
Pago No. 1	$2.094.400
Pago No. 2	N/A
Pago No. 3	N/A
Pago N	N/A
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	N/A

Especifico

Recursos del FDL – **NO APLICA**

N°	Actividades	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Total	Mes 1	Mes 2	Total	Saldo	Observaciones

GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO **Jefe Oficina Asesora de Planeación**	**CLAUDIA VIVIANA VILLALOBOS FAGUA** **Profesional ambiental**

EJE MANTENIMIENTO S.A.S
NIT 901.323.265-1
Carrera 20Bis #65A-34
Tel: (036) 8902990
Manizales - Colombia
notificaciones.ejemantenimiento@gmail.com
www.ejemantenimiento.com

Factura electrónica de venta
No. FE-1081

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3385590
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/10/2022, 09:00
Expedición	05/10/2022, 09:26
Vencimiento	20/10/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total	% Desc.
1	Calibración báscula electrónica de plataforma rectangular de 40*50 en acero inoxidable, capacidad de 150kg, capacidad por división de escala 1 kg.	3.00	220,000.00	125,400.00	0 %	785,400.00	0 %
2	Calibración báscula electrónica de plataforma rectangular de 50*40 en acero inoxidable, capacidad de 300kg, capacidad por división de escala 0.5Kg.	5.00	220,000.00	209,000.00	0 %	1,309,000.00	0 %

Total items: 2

Total Bruto	1,760,000.00
IVA 19%	334,400.00
Total a Pagar	2,094,400.00

Valor en Letras:
Dos millones noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-10-20 por $ 2,094,400.00

Observaciones:
SDG-MC-1-2022 (73373) - Consignar en Banco Caja Social cuenta corriente No. 21003986333. a nombre de Eje Mantenimiento S.A.S. Esta obligación será pagadera en la ciudad de Manizales, por ser la Sede de la empresa Eje Mantenimiento S.A.S.
Responsable de IVA.
No somos autorretenedores de renta.

Orden de compra: -

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764031545105 aprobado en 20220722 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa
CUFE: e9af90fe69afea9ee43bab4a8b4af4244fac8589a1c91ee495aa6934da7d9893e1f82cc9d2582de451cb21d9e48d9ee6

EJE MANTENIMIENTO S.A.S.

Manizales, octubre 18 de 2022

Sres
Secretaria Distrital del Gobierno
L.C.

Cordial saludo,

Con la presente me dirijo a ustedes en calidad de presentante legal, para informar sobre el servicio prestado de calibración de sistemas de pesaje, que el personal enviado para este fue subcontratado (Empresa Hiperbasculas), ya que el metrólogo que teníamos destinado para dicho servicio no se pudo presentar en la fecha programada (Nos encontrábamos en auditoria del laboratorio).

Cordialmente,

Juan Camilo Taborda Giraldo
C.C 1.053.857.651
Representante Legal

EJE MANTENIMIENTO S.A.S.

CERTIFICO

Que la sociedad EJE MANTENIMIENTO SAS identificada con el Nit 901.323.265-1, ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y servicio nacional de aprendizaje Sena, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 50 de la ley 798 de 2002, inclusive durante los últimos seis meses que anteceden a la presentación de esta.

Se expide a solicitud del interesado, a los 5 días del mes de octubre del 2022

Cordialmente,

JUAN CAMILO TABORDA GIRALDO

REPRESENTANTE LEGAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900478843-9	Hiper Basculas SAS	Cr 38 A 1 D 55	4595728	hiperbasculassas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E	12/09/2022	61741707	$4.595.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	124.000	0		0		0	0	0	0	124.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	113.400	0		0		0	0	0	0	113.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	304.000	0	0	0	0	0	0		304.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.749.500	0	0	0	0	0	0		1.749.500	6
231001	Colfondos	800227940-6	224.000	0	0	0	0	0	0		224.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	923.200				923.200	0	0	923.200			9.232	923.200	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	585.400	0	0	585.400	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	617.400	617.400
Pensión	4	2.469.500	2.469.500
Riesgos Laborales	1	923.200	923.200
CCF	1	585.400	585.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	4.595.500	4.595.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900478843-9	Hiper Basculas SAS		Cr 38 A 1 D 55	4595728	hiperbasculassas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-08	E	12/09/2022	61741707	$4.595.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1020721134 | QUINTERO REYES JULY PAOLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.900.000 | 304.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.900.000 | 76.000 | 14-4 | 1.900.000 | 3 | 46.300 | CCF24 | 1.900.000 | 76.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1033781753 | CONTRERAS BARRETO JEIDY JULIETH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.400.000 | 56.000 | 14-4 | 1.400.000 | 3 | 34.200 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1095510685 | DIAZ SAAVEDRA SERGIO DANIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.200.000 | 352.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.200.000 | 88.000 | 14-4 | 2.200.000 | 5 | 153.200 | CCF24 | 2.200.000 | 88.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 79734013 | DIAZ TAMAYO FERNANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 79978056 | CAMPOS BARONA JHON ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.900.000 | 304.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.900.000 | 76.000 | 14-4 | 1.900.000 | 5 | 132.300 | CCF24 | 1.900.000 | 76.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 80209526 | DIAZ TAMAYO CESAR AUGUSTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.800.000 | 112.000 | 14-4 | 2.800.000 | 5 | 194.900 | CCF24 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 80215983 | DIAZ TAMAYO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.800.000 | 112.000 | 14-4 | 2.800.000 | 5 | 194.900 | CCF24 | 2.800.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1023950509 | GALVIS ALDANA YEIMMY VIVIANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 79211007 | CASTRO PATIÑO NELSON | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 34.000 | 5.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 34.000 | 1.400 | 14-4 | 34.000 | 1 | 200 | CCF24 | 34.000 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900478843-9	Hiper Basculas SAS	Cr 38 A 1 D 55	4595728	hiperbasculassas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	10/10/2022	62479215	$4.629.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	124.000	0		0		0	0	0	0	124.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	113.400	0		0		0	0	0	0	113.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	304.000	0	0	0	0	0	0		304.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.749.400	0	0	0	0	0	0		1.749.400	6
231001	Colfondos	800227940-6	224.000	0	0	0	0	0	0		224.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	925.400				925.400	0	0	925.400			9.254	925.400	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	617.400	0	0	617.400	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	617.400	617.400
Pensión	4	2.469.400	2.469.400
Riesgos Laborales	1	925.400	925.400
CCF	1	617.400	617.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	4.629.600	4.629.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900478843-9	Hiper Basculas SAS		Cr 38 A 1 D 55	4595728	hiperbasculassas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	10/10/2022	62479215	$4.629.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1020721134 | QUINTERO REYES JULY PAOLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.900.000 | 304.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.900.000 | 76.000 | 14-4 | 1.900.000 | 3 | 46.300 | CCF24 | 1.900.000 | 76.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1033781753 | CONTRERAS BARRETO JEIDY JULIETH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.400.000 | 56.000 | 14-4 | 1.400.000 | 3 | 34.200 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1095510685 | DIAZ SAAVEDRA SERGIO DANIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.200.000 | 352.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.200.000 | 88.000 | 14-4 | 2.200.000 | 5 | 153.200 | CCF24 | 2.200.000 | 88.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 79734013 | DIAZ TAMAYO FERNANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 79978056 | CAMPOS BARONA JHON ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.900.000 | 304.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.900.000 | 76.000 | 14-4 | 1.900.000 | 5 | 132.300 | CCF24 | 1.900.000 | 76.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 80209526 | DIAZ TAMAYO CESAR AUGUSTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.800.000 | 112.000 | 14-4 | 2.800.000 | 5 | 194.900 | CCF24 | 2.800.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 80215983 | DIAZ TAMAYO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.800.000 | 112.000 | 14-4 | 2.800.000 | 5 | 194.900 | CCF24 | 2.800.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1023950509 | GALVIS ALDANA YEIMMY VIVIANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 48.000 | 14-4 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 79211007 | CASTRO PATIÑO NELSON | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 33.334 | 1.400 | 14-4 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF24 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

Identificado con NI 9013232651

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina AVENIDA SANTANDER, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21003986333
Fecha de apertura:	12 de Febrero de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a *QUIEN PUEDA INTERESAR*, *realizada en la* Oficina 0524 AVENIDA SANTANDER de la ciudad de MANIZALES, el día Miércoles, 17 de Agosto de 2022.

Cordialmente,

Banco Caja Social
OF. AVENIDA SANTANDER
SG 31 17 AGO 2022 OF. 524
Vo.Bo.
TRAMITADO

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/07/2022 - 11:46:34
Recibo No. S000746835, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9BABxN57Bb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EJE MANTENIMIENTO S.A.S.
Nit : 901323265-1
Domicilio: Manizales

MATRÍCULA

Matrícula No: 202967
Fecha de matrícula: 17 de septiembre de 2019
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Calle 45 35c-28 Apto 201 - Villa carmenza
Municipio : Manizales
Correo electrónico : ejemantenimientosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3024377121
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Calle 45 35c-28 Apto 201 - Villa carmenza
Municipio : Manizales
Correo electrónico de notificación : ejemantenimientosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3024377121
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de septiembre de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2019, con el No. 83332 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EJE MANTENIMIENTO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: el objeto social principal es amplio y especialmente la prestación de servicios de mantenimiento y ajuste de sistemas de pesaje y de equipos industriales, verificaciones metrológicas a equipos de medición, importar bienes y servicios relacionados con la actividad de mantenimiento de equipo industrial. Parágrafo primero: la sociedad podrá fusionarse con otra u otras sociedades que tengan un objeto social igual o similar al que la sociedad se propone; podrá igualmente, absorber o fusionar otra u otras sociedades, o escindirse. Parágrafo segundo: la sociedad, para el cumplimiento de las actividades prevista en su objeto social, podrá conformar consorcios, uniones temporales o sociedades accidentales, así como también adquirir franquicias, celebrar y firmar contratos de cuentas en participación y/o cualquiera otra forma de asociación y/o de colaboración empresarial. Parágrafo tercero: la sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas o garantizar o caucionar con sus propios bienes obligaciones de terceros diferentes a la de sus accionistas, requiriendo para esto votación favorable igual al porcentaje requerido para realizar reformas estatutarias. Los accionistas no podrán dar en garantía o caucionar con las acciones que poseen en la sociedad obligaciones propias o de terceros. Parágrafo cuarto: los accionistas que a la fecha de esta reforma se encuentren solteros deberán realizar capitulaciones matrimoniales al momento de contraer matrimonio, sea civil o católico, o maritales para el caso de unión libre.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 140.000.000,00
No. Acciones	140.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Órganos de Dirección, Administración y Representación: Para su dirección, administración y representación la sociedad tiene los siguientes órganos: A) Asamblea General de Accionistas. Y B) Gerente General, cargo que tendrá un suplente.

Gerente. La administración de la sociedad y su representación legal, judicial y extrajudicial estarán a cargo de un Gerente General, quien tendrá un Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. Son funciones del Gerente, sujetas a las políticas generales de la sociedad establecidas por la Asamblea General de Accionistas, entre otras: - Representar legalmente a la sociedad como persona jurídica. - Ejecutar las determinaciones u órdenes de la Asamblea General de Accionistas. - Nombrar y remover libremente los empleados de la compañía, excepto los que

corresponda nombrar a la Asamblea General de Accionistas. - Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales. - Celebrar los actos, operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad. - Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen a la sociedad ante cualesquiera autoridades, funcionarios o entidades. - Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad, y que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la debida seguridad. - Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad y supervisar la gestión de los empleados de la administración de la sociedad, e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. - Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos, contraprestaciones, tasas y contribuciones. - Velar porque la sociedad cumpla adecuadamente su objeto y finalidad. - Promover y mantener una excelente imagen empresarial de la sociedad. - Velar porque todas las pólizas de seguros de la compañía sean oportunamente expedidas y renovadas. - Cumplir las demás funciones que le asigne la Asamblea General de Accionistas, y las que le correspondan de acuerdo con la Ley o con la naturaleza del cargo.

Parágrafo Primero: En todo caso los sus Suplentes del Gerente, según el caso, salvo autorización Previa y expresa por parte de la Junta General de Socios, no podrán: A) Comprometer a la compañía como garante de obligaciones de terceros; B) Constituir garantías sobre los bienes sociales; C) Adoptar decisiones o tomar medidas que sean de exclusiva competencia de la Junta General de Socios o de la Junta Directiva.

Parágrafo Segundo: Los Suplentes del Gerente podrán celebrar los actos, Operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se Relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad, obteniendo la autorización de la Junta General de Socios cuando su cuantía exceda de un valor equivalente a cien (100) salarios mínimos legales mensuales, vigentes en la fecha de la celebración del acto o contrato.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 18 de diciembre de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2021 con el No. 87473 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUAN CAMILO TABORDA GIRALDO	C.C. No. 1.053.857.651

Por Acta No. 005 del 25 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2021 con el No. 90913 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

GERENTE DEL SUPLENTE DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES C.C. No. 9.971.363

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3312
Actividad secundaria Código CIIU: M7120
Otras actividades Código CIIU: M7490

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $647,807,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3312.

CERTIFICAS ESPECIALES

Arbitramento: La impugnación de las determinaciones adoptadas por la Asamblea General de accionistas deberá adelantarse ante un tribunal de arbitramento designado por el centro de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio que corresponda al domicilio social principal, mediante sorteo entre los árbitros inscritos. El tribunal estará constituido por tres (3) árbitros, o uno solo cuando así lo acuerden las partes, quienes serán ciudadanos Colombianos y abogados en ejercicio. El tribunal fallará en derecho y su organización interna se sujetará a las reglas previstas para el efecto por el centro de arbitraje y conciliación mercantiles de la

cámara de comercio del domicilio social. Certificas: Resolución de Conflictos: excepto para la ejecución de obligaciones que consten en un título ejecutivo, toda controversia o diferencia entre los accionistas, o entre éstos y la sociedad, con ocasión de las actividades sociales, los derechos de los accionistas, la participación de las utilidades, la liquidación de la sociedad y demás cuestiones provenientes de la existencia de la sociedad que no pueda resolverse directamente por las partes, también se resolverá por un tribunal de arbitramento integrado y en funcionamiento de forma igual a la establecida en el artículo de los estatutos referente a arbitramento.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14801922080

(415)7707212489984(8020) 000001480192208 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 3 2 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EJE MANTENIMIENTO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 45 35 C 28 AP 201

42. Correo electrónico ejemantenimientosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 4 3 7 7 1 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
3 3 1 2	2 0 1 9 0 9 1 7	7 1 2 0	2 0 1 9 0 9 1 7	7 4 9 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 16 / 17 : 48: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TABORDA GIRALDO JUAN CAMILO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801922080

(415)7707212489984(8020) **000001480192208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 3 2 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 0 2 9 6 7	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 9 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 9 1 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801922080

(415)7707212489984(8020) **000001480192208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 3 2 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 2 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 8 5 7 6 5 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TABORDA	GIRALDO	JUAN	CAMILO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 1 2 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 9 7 1 3 6 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LONDOÑO	CORTES	DUVIER	MAURICIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Eje METROLOGÍA	Orden de Servicio	Código: F-ST-08 Versión: 1 Fecha: 2020-12-19

Fecha: 2022 09 21 No.

Cliente del Certificado: Confia 20 de Julio Teléfono: 350 375 5240

Dirección: Carrera 3 N° 30a Sur-06 Ciudad: Bogotá D.C.

Descripción de Instrumentos:

Marca	Modelo	Serie	Capacidad máxima	Tolerancias suministradas por el cliente (En caso que se requiera declaración de conformidad)
BBG	Logistic-S	2080185	300 kg / 50 g	EJE22-HIP-263.

Observaciones:

- Se realizan pruebas de calibración a (1) sistema de pesaje, el cual cumple satisfactoriamente con dichas pruebas según guia SIM.
- Se deja (1) sistema de pesaje en optimas condiciones de funcionamiento.

Municipio: Bogotá D.C

Cliente: Andres Felipe Leon B.

Eje METROLOGÍA	Orden de Servicio	Código: F-ST-08 Versión: 1 Fecha: 2020-12-19

Fecha: 2022 09 21 No.

Cliente del Certificado: Dirección para la gestión ad. especial Teléfono: 350 355 5240

Dirección: Calle 46 N° 14-22/28 Ciudad: Bogotá

Descripción de Instrumentos:

Marca	Modelo	Serie	Capacidad máxima	Tolerancias suministradas por el cliente (En caso que se requiera declaración de conformidad)
BBG	Industry 30	10E70516046	150 kg/0.2 kg	EJE22-HIP-264
✓				

Observaciones:

- Se realizan pruebas de calibración a (1) sistema de pesaje, el cual cumple satisfactoriamente con dichas pruebas según guía SIM.
- Se deja (1) sistema de pesaje en optimas condiciones de funcionamiento.

Municipio: Bogotá D.C.

Cliente: Andres Felipe Leon B.

Eje METROLOGIA	Orden de Servicio	Código: F-ST-08 Versión: 1 Fecha: 2020-12-19

Fecha: 2022 09 26 No. _____

Cliente del Certificado: Archivo Central Teléfono: _____

Dirección: Cra 70 # 19-85 Ciudad: Bogotá D.C.

Descripción de Instrumentos:

Marca	Modelo	Serie	Capacidad máxima	Tolerancias suministradas por el cliente (En caso que se requiera declaración de conformidad)
BBG	Logistic -5	Cod. 080919. 2080117	300 kg/0.05	EJE22-HIP-265

Observaciones:

- Se realizan pruebas de calibración a (1) un sistema de pesaje, el cual cumple satisfactoriamente con dichas pruebas según guía SIM
- Se deja (1) un sistema de pesaje en optimas condiciones de funcionamiento.

Municipio: Bogotá DC.

Cliente: Andres Felipe León -SOG

Eje METROLOGIA	Orden de Servicio	Código: F-ST-08 Versión: 1 Fecha: 2020-12-19

Fecha: 2022 09 26 No. _____

Cliente del Certificado: Edificio Bicentenario Teléfono: 322 213 2658

Dirección: Calle 11 # 8-17 Ciudad: Bogotá D.C.

Descripción de Instrumentos:

Marca	Modelo	Serie	Capacidad máxima	Tolerancias suministradas por el cliente (En caso que se requiera declaración de conformidad)
BBG	Industry 30	Cod. 081627 10617051G011	150 kg / 0.02 kg	EJE22-HIP-266
BBG	Logistic-S	Cod. 088921 2080065	300 kg / 0.05 kg	EJE22-HIP-267

Observaciones:

- Se realizan pruebas de calibración a (2) dos sistema de pesaje, los cuales cumplen satisfactoriamente con dichas pruebas según guia SIM.
- Se entregan (2) dos sistemas de pesaje en optimas condiciones de funcionamiento.

Municipio: Bogota D.C.

Cliente: Angie G.

Eje METROLOGIA	Orden de Servicio	Código: F-ST-08 Versión: 1 Fecha: 2020-12-19

Fecha: 2022 09 26 No. _____

Cliente del Certificado: Edificio Furatena Teléfono: 322 213 2658

Dirección: Calle 12c # 8-53 Ciudad: Bogotá D.C.

Descripción de Instrumentos:

Marca	Modelo	Serie	Capacidad máxima	Tolerancias suministradas por el cliente (En caso que se requiera declaración de conformidad)
BBG	Industry 30	COD. 087826 10E170516050	150 kg \| 0.02 kg	EJEZZ-HIP-268

Observaciones:

- Se realizan pruebas de calibración a (1) un sistema de pesaje el cual cumple satisfactoriamente con dichas pruebas segun guia SIM.
- Se deja (1) un sistema de pesaje en optimas condiciones de funcionamiento

Municipio: Bogotá D.C.

Cliente: Angie G

Eje METROLOGÍA	Orden de Servicio	Código: F-ST-08 Versión: 1 Fecha: 2020-12-19

Fecha: 2022 09 26 No.

Cliente del Certificado: Confia de la candelaria Teléfono: 322 213 2658

Dirección: Carrera 3 N° 10 - 72 Ciudad: Bogotá D.C.

Descripción de Instrumentos:

Marca	Modelo	Serie	Capacidad máxima	Tolerancias suministradas por el cliente (En caso que se requiera declaración de conformidad)
BBG	Logistic-S	COD. 080920 2080099	300 kg/0.05 kg	EJE22-HIP-269.

Observaciones:

- Se realizan pruebas de calibración a (1) sistema de pesaje, el cual cumple satisfactoriamente con dichas pruebas según guía SIM.
- Se deja (1) un sistema de pesaje en optimas condiciones de funcionamiento

Municipio: Bogota D.C.

Cliente: Angie G.

Eje METROLOGÍA	Orden de Servicio	Código: F-ST-08 Versión: 1 Fecha: 2020-12-19

Fecha: 2022 09 26 No. _____

Cliente del Certificado: Casa del pensamiento indigena Teléfono: 322 213 2658

Dirección: Calle 9 N° 9-60 Ciudad: Bogota D.C.

Descripción de Instrumentos:

Marca	Modelo	Serie	Capacidad máxima	Tolerancias suministradas por el cliente (En caso que se requiera declaración de conformidad)
BBG	Logistic-S	Cod. 088917 2080132	300 kg / 0.05 kg	EJE22-HIP -270

Observaciones:

- Se realizan pruebas de calibracion a (1) sistema de pesaje, el cual cumple satisfactoriamente con dichas pruebas segun guia SIM.
- Se deja (1) sistema de pesaje en optimas condiciones de funcionamiento.

Municipio: Bogotá D.C.

Cliente: Angie G.

Eje Metrología SAS

SE CERTIFICA QUE:

Yeimmy Viviana Galvis Aldana

CC. 1.023.950.509

Participó en la capacitación sobre metrología básica y calibración de IPFNA según Guía SIM MWG7/cg/01/V.00, 2009 con una intensidad de 24 horas, los días 5, 6 y 7 de enero de 2022

Capacitador:

Duvier Mauricio Londoño Cortes
Director técnico
Manizales, 7 de enero de 2022

Eje Metrología SAS

SE CERTIFICA QUE:

JHON ALEXANDER CAMPOS BARONA

C.C. 79978056

Participó en la capacitación sobre metrología básica y calibración de IPFNA según Guía SIM MWG7/cg/01/V.00, 2009 con una intensidad de 24 horas, los días 25, 26 y 27 de enero de 2022

Capacitador:

Duvier Mauricio Londoño Cortes
Director técnico

Manizales, 27 de enero de 2022

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-270

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 26
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 26
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	LOGISTIC-S
IDENTIFICACION: Identification number	2080132 COD. INT. 088917
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	1 kg A 300 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CALLE 9 N° 9 - 60
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CALLE 9 N° 9 - 60
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	CASA DEL PENSAMIENTO INDIGENA-COCINA

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Autorizado por DIRECTOR TECNICO

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.09.28 09:20:45 -05'00'

Fecha de emision: 2022-09-28
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	1 kg A 300 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	1 kg A 300 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,05 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	19,6	19,7	19,7	19,6
Humedad %hr	59	59	59	59
Presion hPa	751,3	751,3	751,3	751,3

NUMERO: EJE22-HIP-270

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **300**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	300,05	0,00	0,050
2	300,00	0,00	0,000
3	300,05	0,00	0,050
4	300,05	0,00	0,050
5	300,00	0,00	0,000
6	300,05	0,00	0,050
7	300,05	0,00	0,050
8	300,00	0,00	0,000
9	300,05	0,00	0,050
10	300,00	0,00	0,000

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

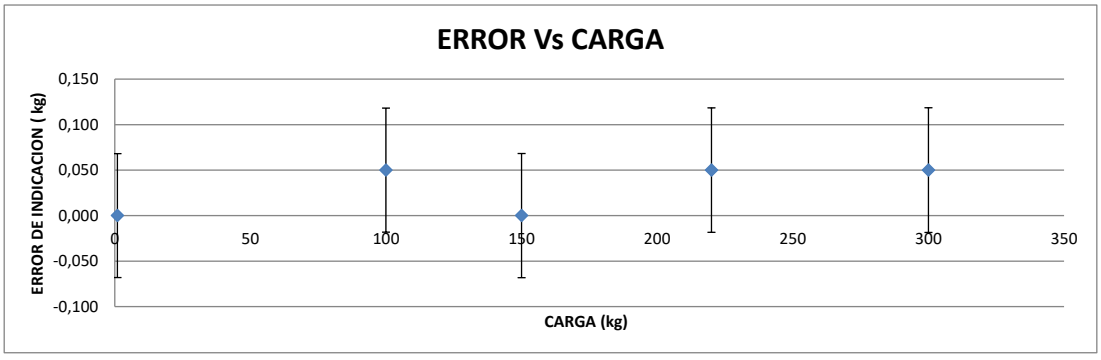
S= 26 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 1 kg A 300 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
1	1,00	0,000	0,068
100	100,05	0,050	0,068
150	150,00	0,000	0,068
220	220,05	0,050	0,068
300	300,05	0,050	0,069

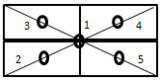
GRAFICO DE LA CALIBRACION

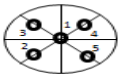


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 100

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	100,00	0,000
2	100,00	0,000
3	100,00	0,000
4	100,00	0,000
5	100,00	0,000
E /max / exc		0,000





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 1 kg A 300 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-269

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 26
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 26
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	LOGISTIC-S
IDENTIFICACION: Identification number	2080099 COD. INT. 088920
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	1 kg A 300 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CARRERA 3 N° 10 - 72
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CARRERA 3 N° 10 - 72
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	CONFIA LA CANDELARIA-COCINA

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.09.28 08:58:34 -05'00'

Autorizado por DIRECTOR TECNICO

Fecha de emision: 2022-09-28
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	1 kg A 300 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	1 kg A 300 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,05 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	15,7	15,8	15,8	15,7
Humedad %hr	59	59	59	59
Presion hPa	751,3	751,3	751,3	751,3

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **300**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	300,00	0,00	0,000
2	300,00	0,00	0,000
3	300,00	0,00	0,000
4	300,00	0,00	0,000
5	300,00	0,00	0,000
6	300,00	0,00	0,000
7	300,00	0,00	0,000
8	300,00	0,00	0,000
9	300,00	0,00	0,000
10	300,00	0,00	0,000

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

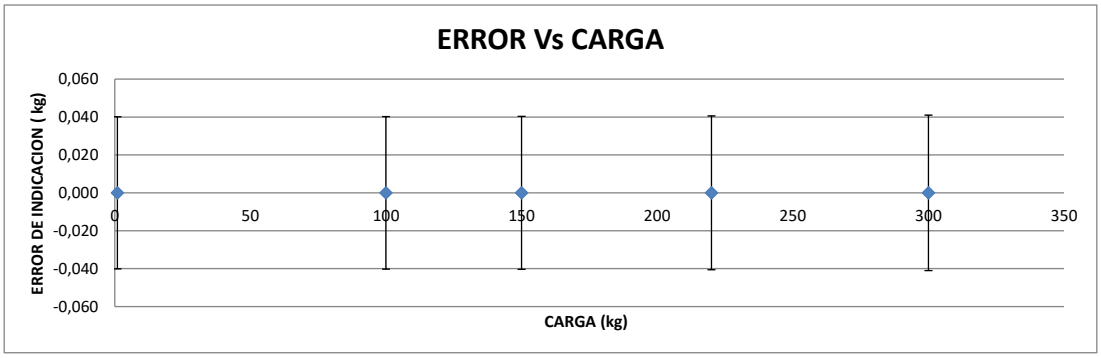
S= 0 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 1 kg A 300 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
1	1,00	0,000	0,040
100	100,00	0,000	0,040
150	150,00	0,000	0,040
220	220,00	0,000	0,041
300	300,00	0,000	0,041

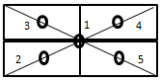
GRAFICO DE LA CALIBRACION

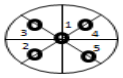


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 100

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	100,00	0,000
2	100,00	0,000
3	100,00	0,000
4	100,00	0,000
5	100,00	0,000
E /max / exc		0,000





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 1 kg A 300 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-268

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 26
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 26
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	INDUSTRY 30
IDENTIFICACION: Identification number	10E170516050 COD. INT. 087826
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	0,4 kg A 150 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CALLE 12 C N° 8 - 53
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CALLE 12 C N° 8 - 53
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	EDIFICIO FURATENA-CUARTO DE RESIDUOS

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.09.28 08:56:37 -05'00'

Autorizado por DIRECTOR TECNICO

Fecha de emision: 2022-09-28
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	0,4 kg A 150 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	0,4 kg A 150 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,02 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	19,7	19,9	19,9	19,7
Humedad %hr	53	53	53	53
Presion hPa	751,3	751,3	751,3	751,3

NUMERO: EJE22-HIP-268

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **150**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	150,00	0,00	0,000
2	150,00	0,00	0,000
3	150,00	0,00	0,000
4	150,00	0,00	0,000
5	150,00	0,00	0,000
6	150,00	0,00	0,000
7	150,00	0,00	0,000
8	150,00	0,00	0,000
9	150,00	0,00	0,000
10	150,00	0,00	0,000

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

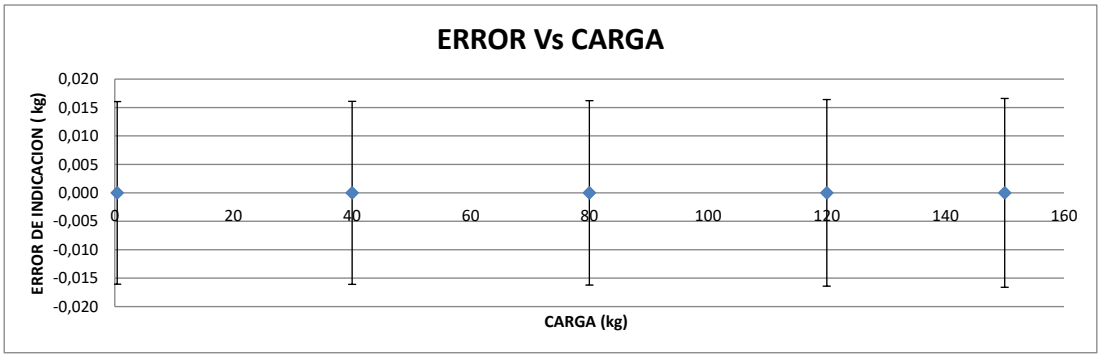
S= 0 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 0,4 kg A 150 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
0,4	0,40	0,000	0,016
40	40,00	0,000	0,016
80	80,00	0,000	0,016
120	120,00	0,000	0,016
150	150,00	0,000	0,017

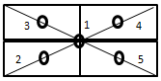
GRAFICO DE LA CALIBRACION

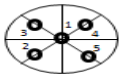


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 50

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	50,00	0,000
2	50,00	0,000
3	50,00	0,000
4	50,00	0,000
5	50,00	0,000
E /max / exc		0,000





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 0,4 kg A 150 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-267

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 26
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 26
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	LOGISTIC-S
IDENTIFICACION: Identification number	2080065 COD. INT. 088921
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	1 kg A 300 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CALLE 11 N° 8 - 17
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CALLE 11 N° 8 - 17
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	EDIFICIO BICENTENARIO-OFICINA

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
(Autorizado) - DIRECTOR TECNICO

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.09.28 08:54:24 -05'00'

Fecha de emision: 2022-09-28
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	1 kg A 300 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	1 kg A 300 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,05 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	15,7	15,8	15,8	15,7
Humedad %hr	59	59	59	59
Presion hPa	751,3	751,3	751,3	751,3

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **300**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	300,00	0,00	0,000
2	300,00	0,00	0,000
3	300,00	0,00	0,000
4	300,00	0,00	0,000
5	300,00	0,00	0,000
6	300,00	0,00	0,000
7	300,00	0,00	0,000
8	300,00	0,00	0,000
9	300,00	0,00	0,000
10	300,00	0,00	0,000

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

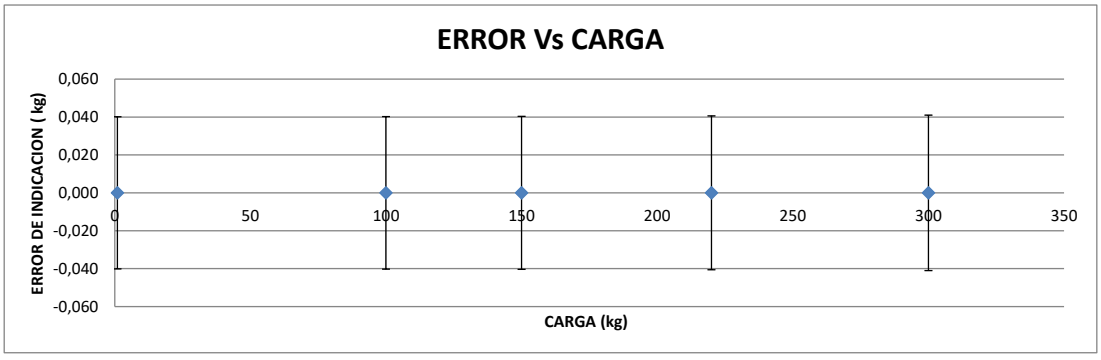
S= 0 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 1 kg A 300 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
1	1,00	0,000	0,040
100	100,00	0,000	0,040
150	150,00	0,000	0,040
220	220,00	0,000	0,041
300	300,00	0,000	0,041

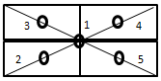
GRAFICO DE LA CALIBRACION

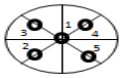


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 100

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	100,00	0,000
2	100,00	0,000
3	100,00	0,000
4	100,00	0,000
5	100,00	0,000
E /max / exc		0,000





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 1 kg A 300 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-266

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 26
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 26
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	INDUSTRY 30
IDENTIFICACION: Identification number	10E170516011 COD. INT. 087827
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	0,4 kg A 150 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CALLE 11 N° 8 - 17
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CALLE 11 N° 8 - 17
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	EDIFICIO BICENTENARIO-CUARTO DE RESIDUOS

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.09.28 08:52:34 -05'00'

Autorizado por DIRECTOR TECNICO

Fecha de emision: 2022-09-28
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	0,4 kg A 150 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	0,4 kg A 150 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,02 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	15,7	15,8	15,8	15,7
Humedad %hr	59	59	59	59
Presion hPa	751,3	751,3	751,3	751,3

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **150**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	150,00	0,00	0,000
2	150,02	0,00	0,020
3	150,00	0,00	0,000
4	150,02	0,00	0,020
5	150,02	0,00	0,020
6	150,02	0,00	0,020
7	150,00	0,00	0,000
8	150,02	0,00	0,020
9	150,00	0,00	0,000
10	150,00	0,00	0,000

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

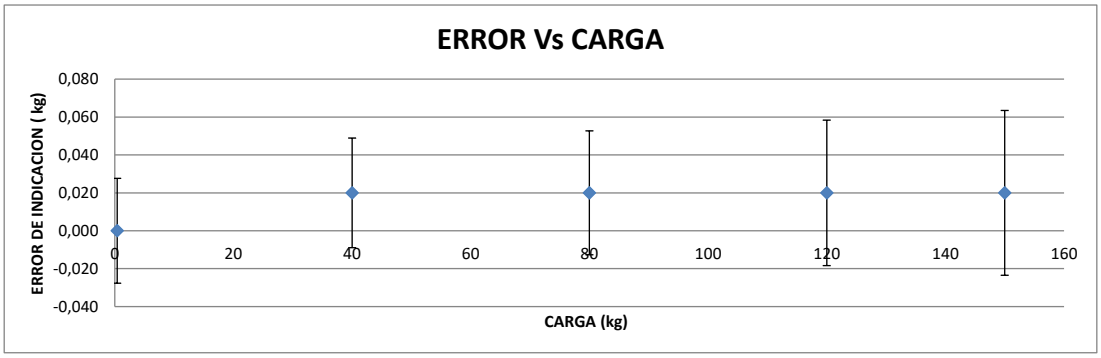
S= 11 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 0,4 kg A 150 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
0,4	0,40	0,000	0,028
40	40,02	0,020	0,029
80	80,02	0,020	0,033
120	120,02	0,020	0,038
150	150,02	0,020	0,043

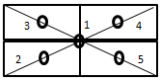
GRAFICO DE LA CALIBRACION

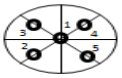


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 50

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	50,02	0,000
2	50,02	0,000
3	50,00	-0,020
4	50,02	0,000
5	50,00	-0,020
E /max / exc		0,020





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 0,4 kg A 150 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-265

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 26
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 26
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	LOGISTIC-S
IDENTIFICACION: Identification number	2080117 COD. INT. 088919
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	1 kg A 300 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CARRERA 70 N° 19 - 85
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CARRERA 70 N° 19 - 85
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	ARCHIVO CENTRAL-AREA DE RESIDUOS APROVECHABLES 1ER PISO

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.09.28 08:50:04 -05'00'

Autorizado por DIRECTOR TECNICO

Fecha de emision: 2022-09-28
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	1 kg A 300 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	1 kg A 300 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,05 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	11,6	11,9	11,9	11,6
Humedad %hr	77	77	77	77
Presion hPa	750,5	750,6	750,6	750,5

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **300**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	300,00	0,00	0,000
2	300,00	0,00	0,000
3	300,00	0,00	0,000
4	300,00	0,00	0,000
5	300,00	0,00	0,000
6	300,00	0,00	0,000
7	300,00	0,00	0,000
8	300,00	0,00	0,000
9	300,00	0,00	0,000
10	300,00	0,00	0,000

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

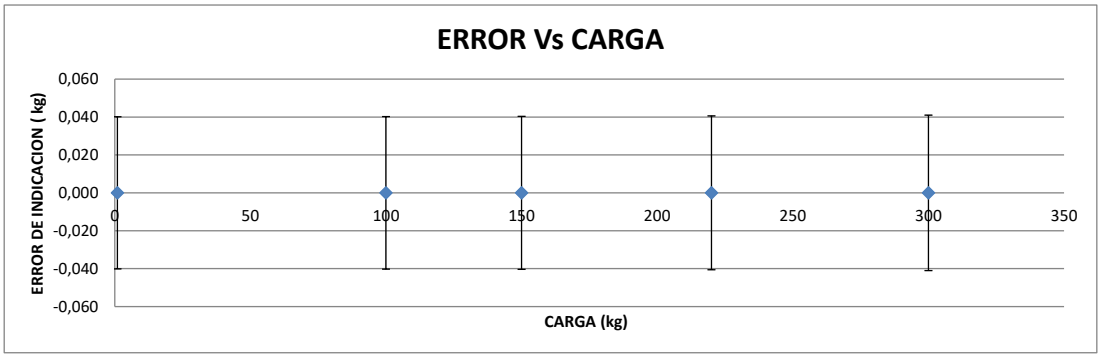
S= 0 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 1 kg A 300 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
1	1,00	0,000	0,040
100	100,00	0,000	0,040
150	150,00	0,000	0,040
220	220,00	0,000	0,041
300	300,00	0,000	0,041

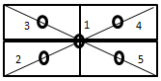
GRAFICO DE LA CALIBRACION

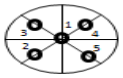


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 100

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	100,00	0,000
2	100,00	0,000
3	100,00	0,000
4	100,00	0,000
5	100,00	0,000
E /max / exc		0,000





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 1 kg A 300 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-264

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 21
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 21
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	INDUSTRY 30
IDENTIFICACION: Identification number	10E170516046 , CODIGO: 087828
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	0,4 kg A 150 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CALLE 46 N° 14-22/28
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CALLE 46 N° 14-22/28
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	DIRECCION PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE POLICIA- CUARTO DE RESIDUOS 1 PISO

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.10.05 12:16:09 -05'00'

Autorizado por: DIRECTOR TECNICO

Fecha de emision: 2022-10-05
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	0,4 kg A 150 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	0,4 kg A 150 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,02 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	16,7	17,0	17,0	16,7
Humedad %hr	64	64	64	64
Presion hPa	751,4	751,6	751,6	751,4

NUMERO: EJE22-HIP-264

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **150**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	150,00	0,00	0,000
2	150,00	0,00	0,000
3	150,00	0,00	0,000
4	150,00	0,00	0,000
5	150,00	0,00	0,000
6	150,00	0,00	0,000
7	150,00	0,00	0,000
8	150,00	0,00	0,000
9	150,00	0,00	0,000
10	150,00	0,00	0,000

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

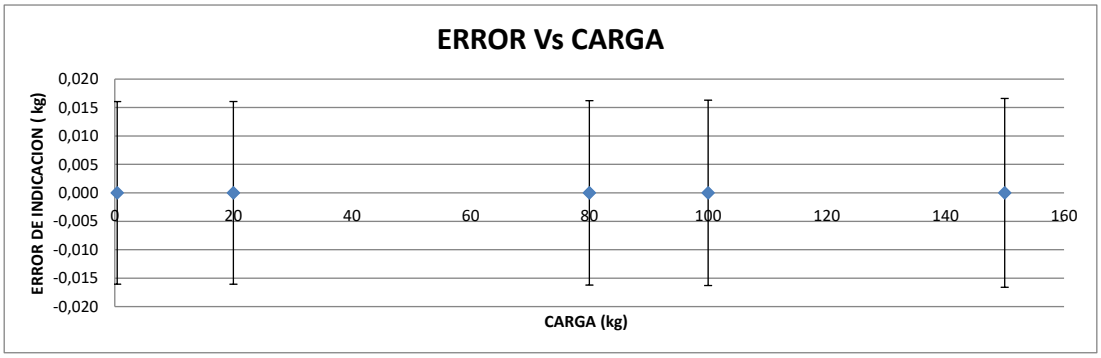
S= 0 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 0,4 kg A 150 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
0,4	0,40	0,000	0,016
20	20,00	0,000	0,016
80	80,00	0,000	0,016
100	100,00	0,000	0,016
150	150,00	0,000	0,017

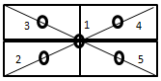
GRAFICO DE LA CALIBRACION

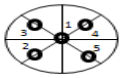


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 50

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	50,00	0,000
2	50,00	0,000
3	50,00	0,000
4	50,00	0,000
5	50,00	0,000
E /max / exc		0,000





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 0,4 kg A 150 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

ISO/IEC/17025:2017
21-LAC-014

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO:

EJE22-HIP-263

LABORATORIO: Laboratory	**EJE METROLOGIA SAS**
DIRECCION DEL LABORATORIO laboratory address	CARRERA 20 BIS # 65 A 34 MANIZALES
FECHA DE RECEPCION: Recepcion date	2022 09 21
FECHA DE CALIBRACION: Date of calibration	2022 09 21
EQUIPO CALIBRADO Apparattus	BASCULA ELECTRONICA
MODELO Y TIPO: Type	LOGISTIC
IDENTIFICACION: Identification number	2080185, CODIGO: 088918
FABRICANTE: Manufacturer	BBG
RANGO DE MEDICION: Measurement range	1 kg A 300 kg
CLIENTE: Customer	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
DIRECCION CLIENTE: Customer address	CARRERA 3 # 30A SUR - 06
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION CALIBRACION: Calibration address	CARRERA 3 # 30A SUR - 06
CIUDAD, PAIS: City , country	BOGOTA, COLOMBIA
UBICACION DEL EQUIPO: Equipment location	CONFIA 20 DE JULIO - AREA RESIDUOS 2 PISO

NUMERO DE PAGINAS DE CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: 4
Number or pages of this certificate and documents

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, Sin la aprobacion del laboratorio no se debe reproducir este informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad con el fin de evitar que algunas partes de este se presenten fuera de contexto . Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.El laboratorio emisor no es responsable de los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Autorizado DIRECTOR TECNICO

Firmado digitalmente por DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES
Fecha: 2022.10.05 12:14:59 -05'00'

Fecha de emision: 2022-10-05
Date of issue

1- DATOS DEL EQUIPO CALIBRADO:

INTERVALO DE MEDICION	1 kg A 300 kg
INTERVALO DE CALIBRACION	1 kg A 300 kg
DIVISION DE ESCALA (d):	0,05 kg

2-PROCEDIMIENTO :

Metodo de calibración CARGA DIRECTA

Para la calibración se empleó el método de comparación con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM/MWG7/cg01/v00 para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático(2009)

3-TRAZABILIDAD:

El laboratorio Eje Metrología S.A.S, asegura la trazabilidad de sus mediciones al sistema internacional de unidades, mediante la calibración de sus patrones por parte de laboratorios que han sido acreditados por organismos de acreditación que forman parte del acuerdo ILAC (Cooperación internacional de acreditación de laboratorios) o por institutos nacionales de Metrología reconocidos.

DESCRIPCION	CLASE	CODIGO	CERTIFICADO	FECHA	LABORATORIO EMISOR
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4173-21	2021 11 12	DOMAT
MASAS PATRON	M1	EJE-03	LDM-CEM-4174-21	2021 11 13	DOMAT

4-CONDICIONES AMBIENTALES

	INICIAL	FINAL	MAXIMO	MINIMO
Temperatura °C	12,9	13,0	13,0	12,9
Humedad %hr	80	81	81	80
Presion hPa	746,3	746,3	746,3	746,3

NUMERO: EJE22-HIP-263

5- RESULTADOS:

Los resultados se relacionan solamente con el ítem sometido a calibración.

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

CARGA APLICADA (kg) **300**

REPETICION	INDICACION (kg)	INDICACION EN CERO (kg)	ERROR (kg)
1	299,95	0,00	-0,050
2	299,95	0,00	-0,050
3	299,95	0,00	-0,050
4	299,95	0,00	-0,050
5	299,95	0,00	-0,050
6	299,95	0,00	-0,050
7	299,95	0,00	-0,050
8	299,95	0,00	-0,050
9	299,95	0,00	-0,050
10	299,95	0,00	-0,050

Desviacion estándar de la pueba de repetibilidad.

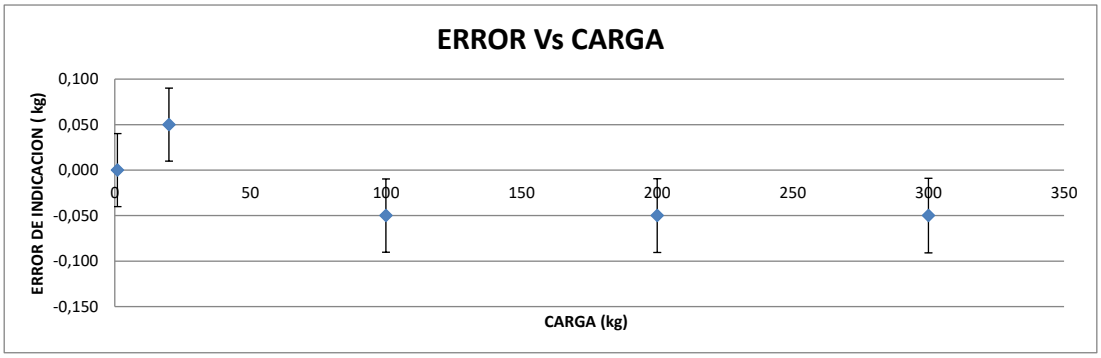
S= 0 g

INTERVALO DE CALIBRACION: 1 kg A 300 kg

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACION

Carga (kg)	Indicacion Promedio (kg)	Error de Indicacion Promedio (kg)	Incertidumbre Expandida (kg)
1	1,00	0,000	0,040
20	20,05	0,050	0,040
100	99,95	-0,050	0,040
200	199,95	-0,050	0,041
300	299,95	-0,050	0,041

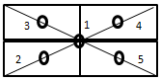
GRAFICO DE LA CALIBRACION

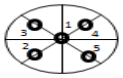


PRUEBA EXCENTRICIDAD

CARGA (kg) 100

POSICION	INDICACION (kg)	DIFERENCIA (kg)
1	99,95	0,000
2	99,95	0,000
3	99,95	0,000
4	99,95	0,000
5	99,95	0,000
E /max / exc		0,000





6 -OBSERVACIONES:

6.1 INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CLIENTE Y/O ERRORES DE INDICACION ANTES DE AJUSTE Y OTROS ASPECTOS.

Para la prestacion del servicio el contacto fue: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
RANGO DE CALIBRACION DE 1 kg A 300 kg APROBADO POR EL CLIENTE

El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en este certificado, excepto puntos de calibración, o cargas aplicadas en la prueba de repetibilidad, reglas de decisión y especificaciones para declaración de conformidad, códigos internos o números de inventario u otros datos que sean suministrados por el cliente.

7-INCERTIDUMBRE:

La estimacion de incertidumbre en cada punto de medicion se hizo tomando un factor de cobertura k de aproximadamente 2 para un nivel de confianza del 95% y se relaciona directamente con el equipo calibrado.

FIN DE CERTIFICADO

Domat®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017

18-LAC-026

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEM-3191-21**

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

SOLICITANTE: Customer	EJE METROLOGIA S.A.S.
DIRECCIÓN: Address	CARRERA 20 BIS No. 65 A - 34
CIUDAD: City:	MANIZALES

DATOS DEL INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO: Instrument	PESAS PATRON	FABRICANTE: Manufacturer	EJE
CLASE: Class	OIML M1	CÓDIGO INTERNO: Internal Code	EJE-03
NÚMERO DE SERIE: Serial Number	01 - 50	INTERVALO DE MEDICION Measuring range	20 kg
LUGAR DE CALIBRACIÓN: Calibration Place	LABORATORIO DE MASA	CANTIDAD DE MASAS Quantity of Mass	50
FECHA DE RECEPCIÓN: Date of Reception	2021-04-14	RESPONSABLE DE LA CALIBRACIÓN: Person responsible for this calibration	Tec. Camilo Rodero
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of Calibration	2021-04-18		

DATOS DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: Laboratory Name	DOMAT METROLOGIA S.A.S.
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO: Laboratory Address	CARRERA 73 B No 10 A - 17 - Oficina 101
CIUDAD: City:	BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

MÉTODO UTILIZADO

El método utilizado en esta calibración es por comparación directa. Siguiendo los lineamientos de la norma NTC 1848:2007 Anexo C: Numeral C.4. Comparando los errores obtenidos y estimando las incertidumbres correspondientes.

INCERTIDUMBRE

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual se estimó con un nivel de confianza del 95,45 %.
Esta incertidumbre se estimó segun el numeral C.6 "Cálculos de Incertidumbre" de la norma NTC 1848:2007, teniendo en cuenta los efectos de repetibilidad del proceso, el patrón de referencia, corrección por empuje del aire y el comparador de masa utilizado.

NOTAS:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

This certificate is an accurate record of performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced. The results of this certificate refer to the moment and condition in which the measurement were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for ensuring due to misuse of the calibrated instruments.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: 3
Number of pages of this certificate and documents attached

MAGNITUD: MASA
Quantity

Kimberly Sánchez
Ing. Kimberly Sánchez
Director Técnico
Autorizo y Aprobó

2021-04-21
Fecha expedición

Sello

PBX. 57 (1) 300 3237 - 3103165228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 73 B N° 10 A - 17 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEM-3191-21**

INSPECCIÓN INICIAL

Se observa el estado físico de la pesa evidenciando que no se encuentren daños visibles que incumplan con los requisitos de fabricación de a cuerdo a su clase, como lo indica la norma NTC 1848:2007 Anexo B numeral B.3.

LIMPIEZA

Se realiza una limpieza y una estabilización antes de iniciar el proceso de calibración como lo indica la norma NTC 1848:2007 Anexo B numeral B.4.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA MASA

Valor Nominal	Forma	Material	Densidad Asumida kg/m³	
			Valor	Incertidumbre
20 kg	Paralelepípedo rectangular	Hierro fundido (gris)	7100	600

El valor de densidad que se muestra en la tabla anterior es asumido de acuerdo al Anexo B: Numeral B.7.9 "Método de prueba F (estimación basada en la composición conocida)" de la norma NTC1848:2007.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Para cada pesa, la masa convencional m_c (determinada con una incertidumbre expandida U, de acuerdo con el numeral 5.2) no debe diferir del valor nominal de la pesa m_o, por más de error máximo permisible dm, menos la incertidumbre expandida:

$$m_0 - (\delta_m - U) \leq m_c \leq m_0 + (\delta m - U)$$

Para cada masa, la incertidumbre expandida U, de la masa convencional debe ser menor o igual a una tercera parte del error máximo permisible, dm.

$$U \leq \frac{1}{3}\delta m$$

Los criterios anteriores, estan basados en los numerales 5.1.2, 5.2 y 5.3 de la norma NTC 1848:2007.

TRAZABILIDAD

Descripción del patrón	Código interno	Certificado Nº	Calibrado por
Comparador de masa de 30 000 g * 0,1 g	P-20	LDM-CEB-2534-20	Domat Metrologia SAS
Pesa de 20 kg Clase F2	P-10	CAP-613-20	Laboratorio WR

OBSERVACIONES

- Los resultados estan relaciondos unicamente con la(s) pesa(s) identificada(s) en este certificado .
- El solicitante de la calibración es el responsable de determinar la frecuencia de calibración para la(s) pesas(s).
- Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).
- Los datos suministrados por el cliente de encuentran mencionados en la hoja 1: información de emisión de los datos del cliente y las especificaciones técnicas del instrumento calibrado, en caso de tener una novedad por parte de Domat metrología, se registrará en el formato LAB-01-F07 Informe de calibración.

Items	Marcacion	Valor antes del ajuste	Masa Convencional		Incertidumbre Expandida	Error maximo Permisible (±)	Condiciones Ambientales			Densidad el aire kg/m3
			Valor nominal	Error			°C	% hr	hPa	
1	01	No se realiza	20 kg	-0,03 g	0,33 g	1,0 g	20	51	756	0,89
2	02	No se realiza	20 kg	-0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89
3	03	No se realiza	20 kg	-0,03 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89
4	04	No se realiza	20 kg	0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	52	756	0,89
5	05	No se realiza	20 kg	0,02 g	0,33 g	1,0 g	20	51	756	0,89

PBX. 57 (1) 300 3237 - 3103165228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 73 B N° 10 A - 17 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEM-3191-21**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

6	06	No se realiza	20 kg	0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	50	756	0,89
7	07	No se realiza	20 kg	0,09 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
8	08	No se realiza	20 kg	0,02 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
9	09	No se realiza	20 kg	0,14 g	0,33 g	1,0 g	20	48	756	0,89
10	10	No se realiza	20 kg	0,07 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89
11	11	No se realiza	20 kg	0,07 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89
12	12	No se realiza	20 kg	-0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
13	13	No se realiza	20 kg	0,07 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
14	14	No se realiza	20 kg	0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	48	754	0,89
15	15	No se realiza	20 kg	-0,04 g	0,33 g	1,0 g	20	49	755	0,89
16	16	No se realiza	20 kg	0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	50	756	0,89
17	17	No se realiza	20 kg	0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	51	756	0,89
18	18	No se realiza	20 kg	-0,04 g	0,33 g	1,0 g	20	51	756	0,89
19	19	No se realiza	20 kg	0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	51	756	0,89
20	20	No se realiza	20 kg	-0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	49	754	0,89
21	21	No se realiza	20 kg	0,02 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
22	22	No se realiza	20 kg	0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
23	23	No se realiza	20 kg	-0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	50	755	0,89
24	24	No se realiza	20 kg	-0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	49	754	0,89
25	25	No se realiza	20 kg	-0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
26	26	No se realiza	20 kg	0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	50	756	0,89
27	27	No se realiza	20 kg	0,14 g	0,33 g	1,0 g	20	50	756	0,89
28	28	No se realiza	20 kg	0,02 g	0,33 g	1,0 g	20	51	755	0,89
29	29	No se realiza	20 kg	-0,04 g	0,33 g	1,0 g	20	51	755	0,89
30	30	No se realiza	20 kg	-0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	50	755	0,89
31	31	No se realiza	20 kg	-0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89
32	32	No se realiza	20 kg	0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	51	756	0,89
33	33	No se realiza	20 kg	0,14 g	0,33 g	1,0 g	20	52	755	0,89
34	34	No se realiza	20 kg	-0,08 g	0,33 g	1,0 g	20	52	756	0,89
35	35	No se realiza	20 kg	-0,03 g	0,33 g	1,0 g	20	49	755	0,89
36	36	No se realiza	20 kg	0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	49	755	0,89
37	37	No se realiza	20 kg	-0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	50	756	0,89
38	38	No se realiza	20 kg	0,04 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89
39	39	No se realiza	20 kg	0,11 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
40	40	No se realiza	20 kg	-0,03 g	0,33 g	1,0 g	20	48	755	0,89
41	41	No se realiza	20 kg	-0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	49	755	0,89
42	42	No se realiza	20 kg	0,01 g	0,33 g	1,0 g	20	50	755	0,89
43	43	No se realiza	20 kg	-0,08 g	0,33 g	1,0 g	20	51	755	0,89
44	44	No se realiza	20 kg	0,02 g	0,33 g	1,0 g	20	51	755	0,89
45	45	No se realiza	20 kg	-0,04 g	0,33 g	1,0 g	20	50	755	0,89
46	46	No se realiza	20 kg	-0,04 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89
47	47	No se realiza	20 kg	0,09 g	0,33 g	1,0 g	20	49	755	0,89
48	48	No se realiza	20 kg	0,06 g	0,33 g	1,0 g	20	50	756	0,89
49	49	No se realiza	20 kg	0,07 g	0,33 g	1,0 g	20	50	755	0,89
50	50	No se realiza	20 kg	0,07 g	0,33 g	1,0 g	20	49	756	0,89

FIN DE CERTIFICADO

PBX. 57 (1) 300 3237 - 3103165228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 73 B N° 10 A - 17 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com